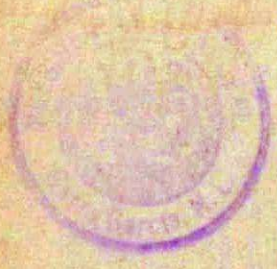


Sesión del día 15 de Noviembre de 1919.

Presidencia del C. Epigonio García.



En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos diez y nueve, reunidos en sesión ordinaria los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo anterior la cual en seguida se aprobó. En seguida el C. Presidente, manifestó haberse hecho cargo con fecha siete del mes en curso, de la Presidencia Municipal de este lugar, de la cual se encontraba separado en virtud de la licencia que le fué concedida por el H. Ayuntamiento, de la cual quedó enterada la Corporación. En seguida el propio C. Presidente, dió cuenta de haberse efectuado en medio del mayor orden las elecciones de Funcionarios Municipales en esta Villa, el día nueve de los corrientes. A continuación el C. Comisionado de Instrucción, dió cuenta de que hasta la fecha no se ha podido contratar nueva Profesora para la Dirección de la Escuela Oficial, pero que continuaba en las gestiones correspondientes a efecto de arreglar la Profesionalista citada. En seguida el C. Comisionado de Panteones, manifestó que próximamente comenzarían las reparaciones de una de las bardas del Panteón Municipal, de cuyo gasto que se erogare daría cuenta oportunamente al Ayuntamiento. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente de conformidad y para su constancia ante mí el Secretario; Hoy fé.

Epigonio García
Comisionado de Instrucción
Comisionado de Panteones
Secretario